

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067 Fecha: 12/10/2016 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 2016 00181	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANGEL CARDENAS ACOSTA	NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	AUTO QUE CONCEDE APELACION	11/10/2016	
1100133 34 003 2016 00222	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	11/10/2016	
1100133 34 003 2016 00245	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PLM COLOMBIA	INVIMA	AUTO QUE CONCEDE apelacion	11/10/2016	
1100133 34 003 2016 00254	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO GRAU RAMIREZ	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO INADMITE DEMANDA	11/10/2016	
1100133 34 003 2016 00281	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA	11/10/2016	
1100133 34 003 2016 00285	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	SUPERINTEDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA	11/10/2016	
1100133 34 003 2016 00285	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	SUPERINTEDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO MEDIDAS CAUTELARES CORRE TRASLADO	11/10/2016	
1100133 34 003 2016 00287	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA	11/10/2016	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


DIANA CATHERINE KUSMEN ORTEGA
Secretaría

